



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República
Facultad de Psicología
Trabajo Final de Grado

Ensayo

Aportes teórico-políticos desde los pensamientos, las acciones y los afectos lésbicos

Estudiante: Tatiana Gámbaro Pose

Tutora: Maria Ana Folle Chavannes

Revisora: Rossana Blanco Falero

Febrero

2020

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
A modo de presentación.....	5
Desde dónde escribir.....	7
Momentos.....	10
I.....	10
II.....	12
Algunos aportes de los pensamientos lésbicos.....	15
Heterosexualidad.....	15
Interlocuciones I.....	19
Lesbiana como propuesta política.....	20
Interlocuciones II.....	23
Confluencias.....	25
Reflexiones ¿finales?.....	27
Referencias bibliográficas.....	29

Resumen

En este trabajo se presentan algunos de los aportes de los pensamientos lésbicos, contribuyendo a dimensionar el aspecto político del sujeto "lesbiana". Se parte de las epistemologías feministas y de la elección de producciones de mujeres, lesbianas e identidades sexo-genéricas disidentes a la norma heterosexual que han desarrollado sus elaboraciones teórico-políticas en interacción con sus prácticas y experiencias. Se repasa brevemente los momentos que ha atravesado la construcción del sujeto lesbiana en el pasado, desembocando en la lucha de las lesbianas como movimiento social y en el desarrollo de su teoría. Se realiza un recorrido por algunos de los principales aportes del pensamiento lésbico como el análisis de la heterosexualidad como un sistema de dominación, el lesbianismo como propuesta de resistencia política, y los abordajes desde una perspectiva interseccional. A partir de interlocuciones, se incluye el punto de vista de la autora articulándolas con los textos y las nociones trabajadas.

Introducción

Existen diversas autoras/es y colectivos que parten de sí y de sus experiencias para abordar al sujeto *lesbiana*, intentando ir más allá de la “mujer cuya orientación sexual se dirige a otra mujer”, para involucrar los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales en el centro de estos pensamientos y sus acciones.

Las lesbianas, y en especial las lesbianas feministas, han analizado la heterosexualidad, entendiéndola como un dispositivo construido dentro de una sociedad con determinadas características. Han presentado al lesbianismo como un espacio de resistencia y como una alternativa política de re-orientación de las energías y los afectos. Han cuestionado la categoría “mujer”, posibilitando el despliegue de otros modos de ser y de estar. Han dialogado, atravesado y potenciado su actuar y sentir con otras luchas y existencias.

Este trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (UDELAR) pretende ser una aproximación a estos otros modos de ser y de estar, acercando algunos de los principales pensamientos que mujeres, lesbianas e identidades sexo-genéricas disidentes a la norma heterosexual han desarrollado.

A modo de presentación

La palabra es el destino de quien rehúsa el cautiverio
valeria flores

En el libro *Ética Tortillera*, Virginia Cano narra el recuerdo de la primera vez que escuchó la palabra lesbiana emitida por sus compañerxs de colegio como burla a la profesora de Educación Física y lo que este acontecimiento generó en ella.

Como si estuviese proponiendo(me) un juego, hice el ejercicio de buscar mi propio recuerdo:

A la vuelta a clases de las vacaciones escolares una de mis mejores amigas me contó entre risas y nervios que en un paseo con su familia a Cabo Polonio vio “a-dos-lesbianas-de-pelo-corto-dándose-besos-en-las-rocas”. Resulté tan impresionada tras semejante revelación que durante los siguientes días le pedí que me relatara una y otra vez esta anécdota del verano. La escuchaba atenta, bosquejando una imagen mental tierna y literal, e intentaba disimular las emociones que oscilaban entre la fascinación y el desconcierto.

Este suceso inauguró un nuevo escenario y, similar a Virginia, la palabra lesbiana “funcionó, entonces, como una máquina de producción de mundos. Fue el modo de señalar, tipificar, y censurar un modo de ser, un modo de verse, un modo de coger, de entablar vínculos amorosos, en síntesis, un mundo posible” (Cano, 2015, p. 80).

La noción de implicación (Ardoino, 1997) ayuda a comprender la importancia de nombrarnos, ya que lo que escribimos también surge de lo que somos y de aquello a lo que estamos adheridxs. Es por esto, que analizar mi implicación con el tema escogido es fundamental para enriquecer esta producción, y del mismo modo que Roberto Manero (1995) me pregunto: “¿Es posible, entonces, generar una escritura que contenga, en el cuerpo mismo del texto científico, el análisis de sus propias condiciones de producción? ¿Es posible generar otra escritura?” (p. 263). Me atrevo a hacer el intento.

Como dice María José Acevedo (2001)

“la implicación viene con nosotros en tanto sujetos sociohistóricos y políticos, y es activada por el encuentro con el objeto: el otro, los grupos, las instituciones, en fin, todo aquello que involucre un pronunciamiento o una acción de nuestra parte. Lo deseemos o no estamos involucrados intelectual y

afectivamente, sujetos a una particular manera de percibir, pensar y sentir en razón de nuestra pertenencia a una determinada familia, a una cierta clase social, como miembros de una comunidad religiosa, como partidarios de una corriente política, como profesionales de tal o cual disciplina, y esas implicaciones condicionarán nuestros juicios y nuestras decisiones.” (p. s/n)

Para realizar este trabajo me sitúo desde un posicionamiento lésbico-feminista, ocupando la palabra lesbiana como un modo de estar en el mundo que, además de incluir las dimensiones amorosas, eróticas y vinculares, involucra un lugar político que elijo habitar.

Este lugar político se configura entre experiencias colectivas que son parte imprescindible de esta construcción, tejida fundamentalmente con la complicidad e intimidad de las amigas y las/es compañeras/es, así como también en los espacios de encuentro feministas, tortillerxs, disidentes.

Escribir desde aquí es una elección y parte de algunos posicionamientos: Políticos, rompiendo con la invisibilización de las lesbianas en los espacios académicos. Éticos, aportando material que muestra algunas desigualdades y propone alternativas. Teóricos, apoyándome en textos de diversas autoras, muchas de ellas de la región latinoamericana. Afectivos, pues, como refiero a continuación, las emociones son fuentes privilegiadas de conocimiento.

Algunas consideraciones

Elijo la utilización de la x para nombrar a todas las personas (todxs), promoviendo el manejo de palabras que no excluyan ni silencien, generando una ruptura tras la obligación de hacer una pausa y darle un sentido a esa letra que interrumpe. Siendo intencional el uso del masculino (todos), el femenino (todas) y el no binario (todes) para señalar específicamente a las personas o grupos que así se identifican.

En la elección de lxs autorxs a trabajar he dado prioridad a las mujeres y lesbianas que han escrito desde sus experiencias y han teorizado sus prácticas políticas, partiendo de la necesidad de incluir las perspectivas de los sujetos de quienes se habla.

Enunciada la existencia de alguien que produce este texto en cercana relación con su contenido, opto por escribir en primera persona cuando lo que se dice lo requiere.

Desde dónde escribir

*Aún no he desaprendido el lavado de cerebro, la mierda esotérica
y el seudointelectualismo que la escuela ha forzado en mi escritura.
Cómo empezar de nuevo. Cómo aproximar la intimidad
y la inmediatez que quiero. ¿Cuál forma?
Gloria Anzaldúa*

La forma dicotómica de organización del pensamiento separa a la mente del cuerpo y a lo racional de lo emocional, otorgando más valor y reconocimiento a una de las partes. Al decir de Amparo Bonilla (2010) “En el pensamiento occidental lo masculino y lo femenino a menudo se representan como una dicotomía y se utilizan como una metáfora para dar a entender un contraste, una oposición o una complementariedad” (p.67). En este sentido, la esfera de lo racional puede asociarse al mundo masculino, a la razón y a la fuerza, mientras que el lugar de las emociones se vincula al espacio de lo femenino, resultando desestimado en el contexto de un sistema androcéntrico, patriarcal y colonialista.

Siguiendo a Norma Blazquez Graf (2010):

La lógica dicotómica es el proceso por el que se le da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyentes y exhaustivos: mente/cuerpo, yo/otro, cultura/naturaleza, razón/emoción, masculino/femenino, dadas en las que el primer elemento de cada una ejerce los privilegios sobre el otro. Generalmente las dicotomías esconden relaciones sociales que permiten a los integrantes de una categoría social beneficiarse a expensas de los de la otra categoría. El punto es que las dicotomías son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social, por lo que se debe poner atención crítica al uso que se les da para organizar el entendimiento y el conocimiento. (p. 24)

Es bajo esta lógica que se funda el conocimiento científico de la modernidad, planteando la objetividad desde la separación con las emociones y la ausencia de sus huellas en los procesos de investigación. De esta forma “las emociones han sido colocadas en el lado opuesto del conocimiento científico, en lo irracional, o en aquello que debe ser eliminado para que no interfiera, contamine o produzca “sesgos” inapropiados.” (García-Dauder y Ruiz, s/f, p. s/n).

Sin embargo, es conveniente comprender que, independientemente de su reconocimiento, las emociones son parte de los procesos incluso siendo posible conocer a través de las mismas. Además, “las emociones no son individuales, se generan en contextos intersubjetivos y en comunidades; y, como ha subrayado la teoría feminista, son políticas” (García-Dauder y Ruiz, s/f, p.?).

Encuentro preciso atender al valor epistémico de las emociones a lo largo de este trabajo, como instrumentos cognitivos imprescindibles que tienen un efecto a la hora de comprender la realidad por lo que es necesario trabajar con ellas, identificarlas y abrirles un lugar, desandando las concepciones dicotómicas del saber, habilitando a sus movimientos y complejidades.

Las epistemologías feministas han contribuido a explorar, rescatar y dar valor a estos modos de saber:

La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero. La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. (Blázquez Graf, 2010, p.22)

De esta forma, visibiliza concepciones dominantes y prácticas que perjudican o generan una exclusión de las mujeres y de las disidencias en la ciencia, y que desestiman, no solo sus conocimientos y autoridad epistémica, sino los modos mismos de conocer.

Además las epistemologías feministas proponen alternativas ante la forma hegemónica de producción de conocimiento que fortalece las jerarquías, teniendo en cuenta el contexto social, histórico, político y cultural (Blázquez Graf, 2010), por lo que:

Cuestionar la hegemonía del pensamiento político de origen europeo y estadounidense en un contexto feminista latinoamericano, me parece un aporte metodológico para interrogar las condiciones que producen su capacidad de construir significados y órdenes sociales que nos apresan en un marco de referencia dominante, un espacio que se manifiesta como un lenguaje común avasallador. Es una forma de recuperar a las mujeres en lucha dentro de la censura de la globalización que las difumina y borra como figuras eficaces de oposición al sistema. (Gargallo, 2010, p.159)

Al decir de Audre Lorde (2003):

a medida que ahondamos en el contacto con nuestra conciencia ancestral y no europea, que ve la vida como una situación que debe experimentarse y con la que hay que interactuar, vamos aprendiendo a valorar nuestros sentimientos y a respetar las fuentes ocultas del poder de donde emana el verdadero conocimiento y, por tanto, la acción duradera. (p. 14)

Una parte considerable de lxs escritorxs a quienes cito en este trabajo han escrito sus textos en un profundo y declarado contacto con sus emociones, convirtiendo en libros, ensayos y manifiestos sus experiencias, desarrollando una teoría que parta de sus saberes y de su tránsito por la vida, evidenciando sus opresiones e involucrando sus existencias con propuestas de rebeldía. Escribieron en una época concreta, un contexto particular y un conjunto de características específicas que hacen de sus vidas experiencias únicas e irrepetibles, y que a la vez conllevan a identificaciones colectivas y propuestas políticas que interpelan desde el deseo hasta el orden social.

A su vez, como mencioné anteriormente, este texto está escrito, pensado y sentido desde otro contexto y atravesado por mis propias miradas, fundadas tanto en la intimidad como en el intercambio con otrxs, resultando esta “escritura lesbiana” (Flores, 2017, p.7) que germina en la conjunción de lo que me compone y lo que voy construyendo, improvisando, descubriendo, inventando...

Momentos

El término *lesbiana* distingue a un sujeto construido dentro y por el pensamiento occidental, cuya experiencia es diversa y difícil de delimitar (Platero, 2008).

Para aproximarse al estudio de esta figura “multiforme y poliédrica” (Platero, 2008) es preciso tener en cuenta no sólo cómo se la designa, sino desde dónde es enunciada y cuál es el contexto de esta enunciación.

No es la intención de este trabajo definir qué es una lesbiana ni presentarla como una categoría estanca, homogénea o limitada., si bien existen variadas formas de conceptualizar y de representar a este sujeto a lo largo de la historia. Estas formas están estrechamente vinculadas a la historia de las mujeres y a lo esperable de las mismas en cada época.

En el transcurso de los siglos han existido mujeres que hoy podrían ser ubicadas dentro de la noción de *lesbiana*, sin embargo, en el intento de delinear una genealogía es necesario recordar que las mujeres en general han permanecido excluidas de considerables registros, puesto que estos han sido realizados mayoritariamente por hombres, especialmente de clases dominantes (Gimeno, 2005) omitiendo, por ignorancia o por estrategia, diversas experiencias significativas de la vida de las mujeres, entre ellas el lesbianismo. Por lo que, si bien es una tarea difícil la de buscar y encontrar lesbianas en la historia, esto no significa su inexistencia.

I

*La gente estira la mano para demostrar que sabe mejor
Que nosotr*s mism*s cuál es la verdad sobre nosotr*s.
Nos despojan de nuestra ropa, nuestras palabras,
nuestra piel, nuestra carne, hasta que no somos más
que una pila de huesos de carnicería, y luego señalan
y dicen que eso es lo que somos.
Minnie Bruce Pratt (Flores, 2010, p. 39)*

A partir de finales del siglo XIX la sexualidad se transforma en uno de los modos dominantes que irrumpen con el capitalismo disciplinario desplegándose, junto con el sexo y la raza, como ficciones somáticas que componen lo que Paul B. Preciado (2014) denomina la “sexopolítica” (p. 64). Desde aquí la sexualidad se transforma en un espacio de control para normalizar las identidades sexuales, vigilar las conductas

de lo que es femenino y lo que es masculino, y demarcar cómo deben ser los modos de vida de los sujetos.

En este sentido, es la medicina del siglo XIX la disciplina que atribuye la categoría de patológico al lesbianismo convirtiéndolo, a partir de ese momento, en una enfermedad (Fiocchetto, 1993) que puede ser tratada e incluso curada.

La sexología continúa esta intención de clasificación (Falquet, 2004), y asume la hipótesis de la homosexualidad femenina a partir de dos posibles orígenes: el adquirido y el congénito. El primero amenazando a cualquier mujer, independientemente de su voluntad, los profesionales advierten de su contaminación por la proximidad a ambientes en los que se desafían las posibilidades de su género, como el hecho de ser una persona activa o de priorizar la propia vida a la de un posible marido, mientras que el segundo se da en un tipo de individuo perteneciente a un tercer sexo, constituyéndose una forma más grave de inversión. La descripción que se hacía de los síntomas de homosexualidad femenina adquirida podían identificarse en muchas mujeres de la época, enlazando los deseos de emancipación característicos del feminismo a los signos identificados con el lesbianismo, incluso llegando a catalogar a quienes pertenecían al movimiento feminista de la época como invertidas (Gimeno, 2005). El lesbianismo entonces se convierte en un grave peligro que amenaza, entre otras cosas, a la heterosexualidad.

A modo de ejemplo, en su obra "Sexual Inversion" completada en 1938, Havelock Ellis, reconocido sexólogo británico, afirma:

Los movimientos bruscos y enérgicos, la postura de los brazos, el modo directo de hablar, la inflexión de la voz, la sequedad masculina y el sentido del honor y, especialmente el acercamiento hacia los hombres, audaz y exento de timidez, sugieren con frecuencia a un observador atento la latente anormalidad psíquica. En las costumbres no sólo es frecuente el gusto por fumar cigarrillos, cosa que con frecuencia encontramos también en mujeres bastante femeninas, sino también una decidida inclinación por los puros. Hay también en ellas un disgusto y tal vez una incapacidad por las labores de punto y otras ocupaciones domésticas y, en contrapartida, una capacidad por los deportes atléticos (Fiocchetto, 1993, p.10)

Las palabras de Ellis refuerzan la idea expresada anteriormente en cuanto a la representación de la lesbiana y su estrecha relación con los mandatos asignados a las mujeres en cada época.

En los siguientes años psiquiatras, neurólogos, sexólogos y varios científicos pertenecientes al poder médico se encargan de encasillar el amor entre mujeres dentro de las más graves patologías, proponiendo soluciones que van desde el encierro a la cliterectomía (Fiocchetto, 1993).

Siguiendo esta línea Freud interpreta la homosexualidad, no ya como genética, sino como un problema psicológico, consecuencia de un trauma de la infancia generado por la excesiva identificación con el progenitor del sexo contrario. (Gimeno, 2005)

II.

*las lesbianas insisten en documentar su lesbianismo.
así perseveran las lesbianas, repitiendo lo que son: lesbianas.
tatiana de la tierra*

Desmontando el modelo patologizante y despolitizado del lesbianismo, emergen varios análisis de teoría feminista, específicamente de temática lésbica, suscitado por las reflexiones en torno al movimiento social del siglo XX y la llamada segunda ola del feminismo que se desplegaba desde fines de la década del 60. Incluso para algunas autoras, el lesbianismo conforma uno de los nuevos movimientos sociales que surgen en este momento, vinculándose por un lado con el feminismo, y por otro con el movimiento homosexual, y autonomizándose progresivamente (Falquet, 2004).

La teoría política del feminismo lésbico

transformó el lesbianismo de una práctica sexual vilipendiada en una idea y una práctica política que ponía en entredicho la supremacía masculina y la institución básica de la heterosexualidad. En los años 70 las feministas lesbianas pusieron voz a este desafío. Fue un acto de herejía. Lo fundamental de la práctica del feminismo lesbiano fue el rechazo de la construcción del lesbianismo que hacía la sexología. Quedaron desterradas las ideas de la clase médica: que el lesbianismo era una anomalía congénita; que el lesbianismo tenía determinantes psicológicos; que era resultado de la envidia del pene; que el lesbianismo era una desviación que merecía figurar en los libros de texto sexológicos junto a los abusos sexuales de menores y al fetichismo de la ropa interior. (Jeffreys, 2007, p. s/n)

Según Jules Falquet (2004) el “lesbianismo político” (p. 30) surge en distintos momentos y esferas, por lo que su desarrollo no ha sido fácil de recoger. Esta autora

distingue tres corrientes del mismo: el lesbianismo feminista, que reclama el cuestionamiento a la heterosexualidad e insiste en la importancia de solidaridad política entre mujeres, el lesbianismo radical, afirmando que a pesar de que las lesbianas no sufren apropiación por parte de los hombres en el ámbito privado sí la padecen en lo colectivo, motivo por el cual las involucra en la lucha en conjunto con la clase mujeres, y por último el lesbianismo separatista, cuyo significado tiene diversas connotaciones en los diferentes países, pero que a muy grandes rasgos implica la “(re)creación de una cultura y de una ética lésbicas” (Falquet, 2004, p.31).

Autoras estadounidenses y europeas han tenido una influencia considerable en el movimiento lésbico-feminista latinoamericano, brindando conceptos y planteamientos teóricos relevantes para el desarrollo del movimiento en la región. Así como también se recibió la fuerte influencia de las lesbianas negras de Estados Unidos, proponiendo la articulación de los múltiples sistemas de opresión en cuanto a raza y clase convirtiéndose en referentes significativas para el lesbianismo latinoamericano (Curiel, 2007).

A su vez, sobrevienen controversias en torno a la “hegemonía del modelo lésbico (y feminista) blanco, occidental y de clase media” (Falquet, 2004, p. 35) tanto desde los espacios académicos como activistas, comprendiendo la necesaria inclusión de otras categorías como la raza o la clase para analizar la subordinación, ya que esta no se presenta con el mismo tenor para todas (Curiel, 2007).

Las revistas, comunicados, cartillas y manifiestos escritos son medios característicos de producción, difusión y registro del pensamiento lésbico en estas latitudes (Espinosa, 2016). Estos formatos se han recogido como fuente esencial para reconstruir las memorias lésbicas del activismo en Latinoamérica, a partir de un “verdadero trabajo arqueológico” (Mogrovejo, 2016).

A modo de ejemplo en la región: en el año 1987 se hace la primera publicación de Cuadernos de existencia lesbiana, producidos por Ilse Fuskova y Adriana Carrasco en Buenos Aires, Argentina (Jiménez, 2008). Estos cuadernos de bajo presupuesto funcionaron como un dispositivo que mantiene el registro de un trozo sustancial de lucha, encuentros, modos de vida y producciones teóricas que contribuyen a la recuperación y al reconocimiento de las memorias lésbicas.

Yuderkys Espinosa (2016) afirma que la teoría que han producido las lesbianas está enmarcada principalmente dentro de la teoría feminista, y que las lesbianas han

desarrollado sus aportes reflexionando en torno a su relación con la categoría mujeres, en cuanto a esto afirma:

Ellas han construido no una teoría particular sobre un tipo de subjetividad o problemática específica de “*las lesbianas*”, más bien su pensamiento siempre ha estado comprometido con explicar la subordinación de las mujeres pero al hacerlo ellas han logrado incendiar y producir fracturas en la categoría misma de mujer. (p. 246)

Para esta autora la visibilización de las lesbianas en Latinoamérica se desarrolla y se hace presente en espacios y encuentros feministas, centrándose en temas como el análisis de la heterosexualidad (Espinosa, 2016).

Yan María Castro, citada por Ochy Curiel (2007), desde su experiencia como participante de colectivos de lesbianas feministas en México, analiza la creación y acción de estos colectivos a partir de una propuesta de autonomía respecto: al Estado, a los financiamientos tanto nacionales como internacionales, al movimiento homosexual, al feminismo heterosexual y al carácter patriarcal de la izquierda. Para Curiel (2007), el análisis desde la región mexicana podría trasladarse también a los pensamientos de otros colectivos de Latinoamérica y el Caribe.

Algunos aportes de los pensamientoslésbicos

El lesbianismo, como dice Margarita Pisano (2004), “corresponde a un pensamiento histórico-político que tiene características propias” (p. 90) y que concierne a las cuestiones de las lesbianas en particular, diferente, a pesar de sus líneas comunes, a las experiencias de las mujeres heterosexuales o a la realidad de los varones homosexuales/gays.

El pensamientolésbico ha contribuido a evidenciar a la heterosexualidad como un sistema de opresión que determina la vida social, política, económica y sexual de las mujeres y a desarrollar, desde la experiencialésbica, propuestas de resistencia ante este sistema.

A continuación se presentan algunos de sus principales aportes, atravesándolos luego por interlocuciones que ilustran situaciones concretas.

I. Heterosexualidad

*Necesito alguien / que me emparche un poco / y que
limpie mi cabeza / que cocine guisos de madre / postres de
abuela y torres de caramelo (...)
Que me quiera cuando estoy / cuando me voy, cuando me fui /
y que sepa servir el té, besarme después / y echar a reir
Sui Generis*

*Planea con tiempo una deliciosa cena para su llegada. Esta es
una forma de dejarle saber que has estado pensando en él y que te
preocupan sus necesidades. La mayoría de los hombres están
hambrientos cuando llegan a casa. Prepara su plato favorito (...)
Procura verte feliz: Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en
tu deseo de complacerlo. Tu felicidad es la recompensa por su
esfuerzo diario
Guía de la buena esposa*

Adrienne Rich, en su ensayo “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” (1986), expresa la necesidad de hacer una crítica feminista a la obligatoriedad de la orientación heterosexual para las mujeres. En este texto realiza una revisión a varios libros de contenido feminista poniendo en cuestión el haber sido escritos desde un pensamiento heterocentrado, indicando la necesidad de tener en cuenta tanto la

influencia de la institución de la heterosexualidad en el desarrollo y organización de la vida, como la existencia lesbiana.

Para Rich la heterosexualidad, lejos de ser una preferencia sexual, es una Institución que abarca mucho más que una práctica erótica-afectiva.

Sobre el concepto de institución, Lidia Fernández (1994) dice:

Una institución es en principio un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social. Nos referamos a las normas-valor que adquieren fuerza en la organización social de un grupo o a la concreción de las normas-valor en establecimientos, la institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual. (p. 17)

Las instituciones son parte del desarrollo de las personas, actuando como un “regulador social interno” (Fernández, 1994, p. 17) de lo considerado normal y esperable, organizando el mundo dentro de las lógicas del orden establecido. Por lo que, considerar a la heterosexualidad como institución implica hacer una lectura de la misma como ideología dominante que, al decir de Rich, impone su obligatoriedad de diversas formas incidiendo en la vida de las mujeres a partir del poder masculino a través de múltiples mecanismos, algunos más sutiles que otros, manteniendo la premisa de que tanto el matrimonio con los hombres como la orientación sexual hacia los mismos son esenciales para las mujeres, independientemente de que estos vínculos sean violentos y opresivos.

Siguiendo con el concepto de Institución y partiendo de las conceptualizaciones de Rich sobre la heterosexualidad y la maternidad, Andrea Franulic (2014) la describe como “organizaciones sistemáticas, construidas jerárquicamente, que tienen una tradición, donde se reproducen roles y funciones, sistema de valores, y se observan estrategias o estratagemas para mantener y hacer durar estas instituciones a lo largo de la civilización patriarcal” (audiovisual).

Por su parte, Monique Wittig a principios de los 80 en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (2006), señala a la heterosexualidad como un régimen político, fundado en la subordinación de las mujeres.

Esta autora toma otros aportes fundamentales para percibir la heterosexualidad como régimen. Rescato aquí la contribución de Guillamin (como se menciona en Wittig, 2006) para comprender el doble sentido de la opresión de las mujeres por parte de la

clase de los hombres, sufriendo una apropiación en la esfera de lo privado por parte de un varón, como el padre o el esposo, y por otro lado una apropiación colectiva, pudiendo involucrar en esta a todas las mujeres, independientemente de sus vínculos. Esto puede complementarse con el aporte de Tabet (como se menciona en Wittig, 2006), quien concibe que las lesbianas pueden no ser parte de las apropiaciones individuales, pero sí de las colectivas.

Wittig afirma que “es la opresión la que crea al sexo, y no al revés” (Wittig, 2006, p.22). En este contexto, las mujeres como clase son el sexo oprimido, mientras que los hombres pertenecen a la clase opresora, que constituye el pensamiento dominante. Este pensamiento ordena la existencia de dos sexos y presenta sus diferencias como naturales e innatas, repercutiendo en la organización familiar y social de las personas, convirtiéndose en un discurso reforzado en todas las dimensiones de la realidad y encubriendo el aspecto político de la opresión.

En palabras de Wittig (2006):

la categoría de sexo es el producto de la sociedad heterosexual que impone a las mujeres la obligación absoluta de reproducir “la especie” es decir, reproducir la sociedad heterosexual. La obligación de reproducción de “la especie” que se impone a las mujeres es el sistema de explotación sobre el que se funda económicamente la heterosexualidad. (p.26)

La propuesta es la destrucción de las categorías hombre y mujer, en términos tanto políticos, filosóficos como simbólicos, ya que reconocer la división entre hombres y mujeres como algo natural, normaliza la opresión y obstruye la posibilidad de cambio.

Otro modo de designar al régimen que privilegia a la heterosexualidad como único modelo posible de comportamiento es a partir del concepto de heteronormatividad, desarrollado por Michael Warner (1993), refiriéndose a esta como “el conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (p. 5) a partir de

los procesos normalizadores que mantienen la heterosexualidad como la forma elemental de asociación humana, como el modelo de las relaciones entre los géneros, como la base indivisible de toda comunidad y como los medios de reproducción sin los cuales la sociedad no existiría. (Warner, 1993, p. 11)

La heteronormatividad se establece como una pauta social en donde la heterosexualidad es la única forma válida tanto de vincularse como de construirse y presentarse ante el mundo, sustentándose en el sistema sexo/género (Rubin, 1986).

Por otra parte, Judith Butler (2007) se refiere a matriz heterosexual

para designar la rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. He partido de la idea de «contrato heterosexual» de Monique Wittig y, en menor grado, de la idea de «heterosexualidad obligatoria» de Adrienne Rich para describir un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. (p. 292, nota 6)

La comprensión de la heterosexualidad desde los aportes teórico-políticos desarrollados previamente, contribuye a definirla como un sistema de opresión que determina la vida social, política, económica y sexual de las personas favoreciendo la supremacía masculina e instalándose como dispositivo fundamental del patriarcado, por lo que es necesario abandonar aquí la representación de la heterosexualidad como una forma más de vivir la sexualidad, de elegir con quien o que corporalidades e identidades se comparte sexo-afectivamente, equiparándola a una elección más dentro de la diversidad de orientaciones sexuales.

Si levantamos la vista podemos identificar que el régimen o institución heterosexual se extiende más allá de las relaciones de pareja o los modos de amar, abarcando amplias dimensiones de la vida de las personas, de la organización social e incluso de la distribución de las riquezas.

Por lo que la heterosexualidad rige una forma de ordenación del sistema donde personas agrupadas a partir de ciertas características construidas y asignadas socialmente se encuentran en una situación de opresión, y otro conjunto de personas

de características opuestas, también atribuidas socialmente, se establecen en el lugar de la dominación.

La heterosexualidad es uno de los marcos de socialización en el mundo occidental, dictaminando desde la infancia los modos de relacionamiento, las formas de conocer, de interactuar, de actuar e incluso de sentir. Además de promover el vínculo desigual entre hombres y mujeres, interviene las relaciones entre un mismo sexo, alimentándose de la competencia entre mujeres, y reforzando la masculinidad hegemónica.

Interlocuciones I

-Doctora: ¿Usas algún método anticonceptivo?

-Paciente mujer: No.

-Doctora: ¿Estás buscando quedar embarazada?

-Paciente: No.

-Doctora: ¿Y cómo haces?

-Paciente: Es que soy lesbiana, tengo pareja mujer.” (Pagola, 2017)

Este diálogo no lo escribí yo, no obstante, es una conversación, o anamnesis, similar a las que recuerdo de mis experiencias como usuaria en centros de salud desde que me posiciono como lesbiana, especialmente en las consultas ginecológicas. Del mismo modo es un tema frecuente tanto en rondas de amigas como en conversatorios entre lesbianas cuando intercambiamos sobre nuestras idas al médico, por lo general somos varias/es quienes hemos compartido una entrevista parecida a la de la “paciente”.

Los equipos de salud, instalados en la lógica del modelo médico hegemónico (Menéndez, 1988), pueden reproducir la heteronormatividad a partir de abordajes heterocentros y comprensiones dicotómicas en cuanto a los sujetos y sus prácticas. (Forrisi y Gorgoroso, 2015)

En el caso de la atención ginecológica, es común que se asuma por adelantado que la persona que asiste a la consulta es heterosexual y tiene vínculos sexuales que involucran la penetración con un pene. Muchas veces la consulta se centra en la reproducción, en los métodos anticonceptivos o en las infecciones de transmisión (hetero)sexual. Esto construye un muro a la hora de volver a consultar y desestima la importancia de la atención (Scaniello, 2014). También genera una barrera a la hora de

ofrecer garantías ante otras problemáticas, como por ejemplo, la violencia entre parejas de lesbianas.

Este es uno de los modos concretos en los que la heteronormatividad opera en la vida de las personas, en este caso, de las lesbianas que asisten a la consulta ginecológica, invisibilizando o exigiendo una declaración ya que, como se dice por ahí: todxs somos heterosexuales hasta que se demuestre lo contrario.

II. Lesbiana como propuesta política

Lesbiana:

1. *adj. Dicho de una mujer: homosexual.*
2. *adj. Perteneciente o relativo al lesbianismo o a las lesbianas.*
3. *adj. p. us. lesbio (|| natural de Lesbos).*
4. *adj. p. us. lesbio (|| perteneciente a Lesbos).*

RAE

Lesbiana:

Aquella que vive en un pueblo de amantes, aquella cuyo interés se dirige en primer término a sus amantes, aquella que siente un deseo violento por sus amantes, aquella que “no vive en el desierto”, que no está “perdida”.

Monique Wittig y Sande Zeig

En lugar de hablar de lesbianismo por entenderla una palabra condicionada, Rich se refiere a existencia lesbiana y continuum lesbiano, como “alternativa conceptual y política” (Curiel, 2018, p. 49) ante la heterosexualidad obligatoria.

La existencia lesbiana implica la presencia de lesbianas a lo largo de la historia y la incesante construcción de lo que representa esa existencia, y en palabras de Rich (1986): “la existencia lesbiana comprende tanto la ruptura de un tabú como el rechazo de un modo de vida obligado. Es, también, un ataque directo o indirecto contra el derecho masculino de acceso a las mujeres” (p. 66).

El continuum lesbiano incluye la existencia lesbiana, así como también otro tipo de experiencias entre mujeres, involucren o no un vínculo sexual genital. El continuum lesbiano entonces puede referirse a instancias como el vínculo madre-hija, la colaboración entre mujeres, la cooperación política, la solidaridad contra las

opresiones masculinas, las amistades profundas, las resistencias al matrimonio tanto colectivas como individuales, etc.

Igual que el término lesbiana se ha relacionado, en su definición patriarcal, con conceptos clínicos y limitadores, la amistad y la camaradería femeninas se han visto separadas de lo erótico, limitando así el propio erotismo. Pero si profundizamos y ampliamos la gama de lo que definimos como existencia lesbiana, si trazamos un continuum lesbiano, empezaremos a descubrir lo erótico en términos femeninos: como aquello que no está reducido a una única parte del cuerpo o solo al propio cuerpo; como una energía no solo difusa sino, como lo describe Audre Lorde, omnipresente en «la alegría compartida, física, emocional o psíquica» y en el trabajo compartido; como la alegría que nos llena de fuerza, que «nos hace estar menos dispuestas a aceptar la falta de poder o esos otros estados de ánimo que se nos han suministrado y que no nacieron conmigo, como la resignación, la desesperanza, la autoeliminación, la depresión, la autonegación» (Rich, 1986, p. 68)

Por su parte Wittig (2006), en cuanto al concepto de lesbiana, afirma “está más allá de las categorías de sexo” (p.43) ya que las lesbianas no son mujeres, en tanto “lo que constituye a una mujer es la relación social específica con un hombre” (p.43) relación que las lesbianas abandonan al rechazar la heterosexualidad, convirtiéndose en fugitivas de su clase. En sus palabras, “sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque «la-mujer» no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres”. (Wittig, 2006, p. 57)

Esta frase de Wittig marca un antes y un después tanto en la concepción del lesbianismo como en la comprensión del sujeto, ya que “funciona como un detonante, una implosión al interior de la casa de los significantes hegemónicos” (Espinosa, 2007)

Pero Wittig va más allá, y además de las afirmaciones teóricas que presenta en sus ensayos, en su obra de ficción “Las guerrilleras” despliega una realidad lesbiana fuera del pensamiento hetero. Dice Teresa De Lauretis (2015)

la figura de la lesbiana como sujeto de una práctica cognitiva, que habilita la reconceptualización de lo social y del conocimiento mismo desde una posición excéntrica a la institución de la heterosexualidad, aparece en la práctica de la

escritura como conciencia de la contradicción (...); una conciencia de escribir, vivir, sentir y desear en la no-coincidencia de experiencia y lenguaje, en los intersticios de la representación, “en los intervalos que los amos no han podido llenar con sus palabras de propietarios” (p. 23)

De igual modo, en su escrito poético “El cuerpo lesbiano”, delinea imágenes que ilustran vísceras, órganos y fluidos, anatomías que mueren y renacen, desmembrándose y recomponiéndose en una lucha inextinguible.

Dice Karina Vergara Sanchez (2013):

Yo lo identifico como el antecedente más inmediato a lo que ahora las lesbianas contemporáneas están llamando cuerpo en tanto que se remite a sí misma y no al cuerpo de la mujer construido en su relación con el cuerpo del hombre. No es ciertamente ni el cuerpo construido por la masculinidad, ni el de la feminidad, ambas construcciones de género, finalmente. (p. 109)

El cuerpo lesbiano es la narrativa de un modo de existencia y representación fuera de los márgenes, apartado de las lógicas conocidas y publicitadas porque “la lesbiana ha descolonizado su cuerpo” (Clarke, 1988, p. 99) es una pista de cómo sería otra forma de relatar el mundo, un experimento...

Porque *lesbiana* es la poética corporal que cada una tiene que reinventarse para sí como un modo de sobrevivir en este capitalismo hetero-racializado patriarcal neoliberal globalizado. No solo se trata de un proceso de politización de la identidad sexual sino de un proceso de poetización de la identidad política. (Flores, 2017, p.11)

Sobre el lesbianismo feminista, Curiel (2007) lo expresa con claridad:

El lesbianismo feminista para muchas de nosotras no es ni una identidad, ni una orientación, ni una opción sexual; sino una posición política, posición que implica entender la heterosexualidad como un sistema y un régimen político, implica aspirar y construir la libertad y autonomía de las mujeres en todos los planos. Es una propuesta transformadora que supone no depender ni sexual, ni emocional, ni económica, ni culturalmente de los hombres. Significa entender que la sexualidad es mucho más allá que coito, supone crear lazos y solidaridades entre mujeres, sin jerarquías ni relaciones de poder. Significa entender como el patriarcado afecta los cuerpos de las mujeres, cuerpos históricos a los que les toca de cerca la mundialización y transnacionalización del

capital, el racismo, la pobreza, la guerra, pero también, cuerpos que han construido la resistencia y la oposición a la desigualdad que produce el patriarcado, cuerpos que han imaginado y creado otras relaciones sociales, otros paradigmas, otros mundos. (p. s/n)

Interlocuciones II

El caldero es un canal de Youtube donde se crean y difunden contenidos que aportan a la reflexión de los feminismos en Uruguay. Por su formato, es un medio de fácil acceso para muchas personas. Además, es un modo de generar un archivo local de los feminismos, otorgando valor y prioridad a los saberes que parten de las y les involucradas, amplificando voces desde la calidez de encuentros entre mates y enunciaciones políticas, entre la calle y las poéticas colectivas.

Maru: Desde el tema de las identidades políticas del ser feminista y ser lesbiana, ¿dónde se paran cada una de ustedes? ¿Desde el decir soy torta y qué significa eso? ¿O lesbiana política? ¿O feminista lesbica?

Tat: Si... En realidad como lesbiana feminista. Me parece que desde la identidad lesbica me sitúo en el feminismo y lo pienso o lo siento desde ahí. Y como torta en la cotidianeidad.

M: ¿Y qué significaría cada enunciación?

T: Un poco esto, de lesbiana, además de como una orientación del deseo erótico afectivo en esos términos como una identidad que elijo hacerla política desde el feminismo, como pensándolo desde ese lugar. Y lo de torta en realidad porque me parece una palabra más cotidiana.

Karina Vergara Sánchez (2013) recurre al término lesbopolitización a fin de explicar “el trayecto personal de construcción de las mujeres lesbianas como sujeto político” (p. 42), esta noción involucra un proceso de pensarse, sentirse y enunciarse lesbiana desde un posicionamiento que parte del diálogo entre lo erótico y lo político.

M: (...) y esto también quiero que me cuenten un poco la diferencia en pensar ser lesbiana como de politizar el deseo...

(...)

Jesi: lo de politizar el deseo yo lo veo en realidad como una especie de resistencia porque siempre, desde que somos niñas, se nos educa, se nos cría, en el sentido de que nos gusten los hombres y de estar al servicio de los varones todo el tiempo, si

bien esto es un reduccionismo porque hay más cosas que entran en juego, es como... (...) el hecho de asumirme lesbiana y darle un giro político es decir bueno yo a este régimen que me obliga a estar al servicio de los varones yo no lo acepto, lo rechazo y lo que digo o a lo que apuesto es a construir vínculos amorosos con mujeres, y entre mujeres... y no solo en lo sexo-afectivo, como más allá de eso. Eso sería lo de politizar el deseo para mí, en este momento.

Las lesbianas, parafraseando a Margarita Pisano (2004), además de desobedecer el mandato histórico de dominación de lo masculino, subvierten las lógicas dominantes del orden simbólico establecido, rompiendo el pacto misógino al dirigir su amor hacia otras mujeres/lesbianas.

Esto puede identificarse en el relato de Jesi, donde explicita, no solo la renuncia a la institución de la heterosexualidad, sino su planteamiento desde la existencia lesbiana para establecer vínculos –eróticos, o no- que intenten la horizontalidad y no reproduzcan modelos de opresión.

El título de este capítulo: “Feminismos uruguayos desde algunas experiencias lésbicas” aporta una pista imprescindible para estas lecturas al presentarse desde un contexto particular que involucra las vivencias de quienes hablan, alejándose de cualquier intento totalizador u homogeneizante pues, como dice Cheryl Clarke (1988):

No hay un solo tipo de lesbiana, no hay un solo tipo de comportamiento lésbico, y no hay solo un tipo de relación lésbica. Igualmente, no hay sólo un tipo de respuesta a las presiones que las mujeres sufren para vivir como lesbianas (p. 101)

Confluencias

Me fragmentarán y a cada pequeño pedazo le pondrán una etiqueta. ¿Me dices que mi nombre es la ambivalencia? Piensa en mí como Shiva, con un cuerpo de muchos brazos y piernas con un pie en la tierra color café, otro en lo blanco, otro en la sociedad heterosexual, otro en el mundo gay, otro en el mundo de los hombres, de las mujeres, un brazo en la clase obrera, los mundos socialistas y ocultos. Un tipo de mujer araña colgando por un hilo de su telaraña.
Gloria Anzaldúa

Las marcas del sistema capitalista, hetero-patriarcal, en un contexto colonialista y de políticas neoliberales, donde prima la lógica de la productividad, el consumo desmedido, el saqueo a los recursos naturales, y un largo etcétera que refuerza las desigualdades, se imprimen en las vidas cotidianas, y en las realidades concretas de los sujetos.

El género, la clase, la etnia, la diversidad funcional, la religión, la generación y la sexualidad constituyen algunos de los “organizadores sociales” (Platero, 2012, p. 22) que estructuran las experiencias de las personas y que determinan sus modos de vida, componiendo efectos desiguales en cada una de ellas, por lo que hacer política una existencia lésbica sin asumirla dentro de estos entramados resultaría ilusorio.

Muchas de las lesbianas que han desarrollado un pensamiento político sobre su sexualidad también lo han hecho en cuanto a otras estructuras que fundan distintas opresiones, asumiendo el tejido que las enlaza entre sí. Bárbara Smith (2005) refuerza la idea de que los sistemas de opresión están interconectados, afirmando la necesidad de reconocer esos entrecruzamientos sin que uno prime sobre el resto (p. 63), y refiere:

En 1977 el Combahee River Collective, una organización Negra feminista de Boston de la que fui miembro, escribió: La descripción más general de nuestra política en el momento actual es que estamos activamente comprometidas en la lucha contra la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase, y consideramos que nuestra tarea concreta es el desarrollo de un análisis integrado y una práctica basada en el hecho de que los principales sistemas de opresión están interconectados... Nosotras... encontramos a menudo difícil separar la raza de la clase de la opresión sexual, porque en nuestras vidas habitualmente se experimentan de forma simultánea. (p. 62)

De modo similar, Lorde (2003) desde su experiencia como mujer negra, lesbiana y madre entiende al sexismo, racismo, heterosexismo y homofobia como cuatro tipos de ceguera que provienen de un origen común, ya que ninguno de ellos reconoce el valor de las diferencias como una fortaleza.

A su vez, dice Cherrie Moraga (1988), es necesario reconocer la especificidad de cada opresión, sin intentar hacerle frente desde un lugar exclusivamente teórico, siendo fundamental involucrar el lado emocional, que surge de la opresión propia.

El concepto de Interseccionalidad acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989) enriquece estas reflexiones, ya que indica que las experiencias de las mujeres negras implican mucho más que la suma de las consecuencias de la raza y el género, y puede ampliarse a las interrelaciones entre otras estructuras de opresión:

La «interseccionalidad» suele evocar la imagen de un sujeto atravesado, una especie de cruce de caminos que trata de reflejar un interés por ir más allá de una concepción estática, homogeneizante y cuasi étnica de las desigualdades y los colectivos, para poder centrarse en la «discriminación múltiple». Este enfoque se vuelve más dinámico al considerar que no existe una sola causa de discriminación, sino una maraña de interrelaciones que conforman las experiencias complejas de las personas y de las estructuras sociales que organizan nuestras vidas (Grabham et al., 2009, p. 1) (Platero, 2012, p. 22)

Reflexiones ¿finales?

Durante este tránsito me he preguntado por la pertinencia del tema escogido y por el enfoque que realizo sobre el mismo. Me llevó un tiempo comprender la necesidad de poner en juego mis saberes, además de los de lxs autorxs. A su vez, visualizar las emociones como una herramienta que permite conocer, intentar fisurar los modos dicotómicos de producir conocimiento, arriesgarme a introducir un tema que me atraviesa profundamente, hizo que el proceso de escritura de este trabajo tuviera una mayor intensidad y constituyera un desafío.

Encuentro que los aportes teóricos aquí reunidos proponen una mirada sobre lo lésbico, siendo necesaria una profundización en esta temática en cuestiones aún más específicas: la invisibilización, la lesbofobia o el lesbo-odio, las violencias entre lesbianas con sus formas particulares, las maternidades lésbicas, la vejez y los cuidados tanto materiales como afectivos, la atención en los centros de salud.

También hallo importante destacar el lugar fundamental de las lesbianas en el registro y recuperación de su propia historia, especialmente en la creación de archivos de los movimientos lésbicos y el intento por mantener y enriquecer estas memorias. En este sentido, es clara la distancia que existe entre las categorizaciones que se hace de las lesbianas a lo largo de la historia, y el momento en que surge un hablar político desde sí mismas. Del mismo modo, me parece necesario reconocer la importancia de referentes visibles que enfrenten el silenciamiento y corten con la ausencia de representación de lo lésbico como un modo posible.

Creo que estos aportes sirven para pensar la vida en general y a partir de ellos identificar, por ejemplo, cómo la heterosexualidad obligatoria interviene los vínculos, cómo se construyen relaciones jerárquicas y a cuáles se les otorga un lugar de prioridad, qué lugar ocupan los mandatos a la hora de elegir, cómo reconocemos y trabajamos las violencias hetero-patriarcales que se filtran en espacios y vínculos entre lesbianas.

El sujeto de este TFG no es una categoría terminada. Esto significa que no puede delimitarse o que, para intentarlo, deberíamos tomar en cuenta una enorme cantidad de elementos complejos que hacen que *la lesbiana* no sea una suma de condiciones a cumplir, sino un espacio de encuentro al cual cada una o cada una acude al hacer de su deseo un hacer político.

Entonces, esquivando relativismos, *la lesbiana* puede ser la mujer que traiciona el contrato heterosexual para volcar activamente sus prácticas amorosas hacia otras mujeres, así como también puede ser la que se ubica en ese no-lugar incendiando las vestiduras rígidas y estereotipadas del binarismo de género y haciendo carne la afirmación de Wittig al fugarse de la categoría *mujer*.

De esta forma, además de lo que logra abarcar un trabajo académico, reside en cada experiencia la política de lo cotidiano, lo que se construye diariamente, que a veces sucede sin testigos y otras se prueba amplificar. Por eso, este es un trabajo vivo, que se escribe en el transcurso de los días y que ofrece un ángulo de los muchos existentes desde donde mirar.

Referencias bibliográficas

Acevedo, M. (2001). *La implicación: Luces y sombras del concepto lourauniano*. Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales. Equipo de Cátedras del Prof. Ferrarós. Recuperado de: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/mja%20la%20implicaci%F3n.pdf>

Ardoino, J. (1997). *La implicación*. Conferencia en el centro de estudios sobre la Universidad. UNAM. México

Blazquez Graf, N. (2010). Epistemología feminista: Temas centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Coord.), *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Bonilla Campos, A. (2010). Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 65-80. Recuperado de <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/806>

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós

Cano, V. (2015) *Ética tortillera: ensayos en torno al éthos y la lengua de las amantes*. Buenos Aires: Madreselva

Clarke, C. (1988). El lesbianismo: un acto de resistencia. En C. Moraga y A. Castillo (Ed), *Esta puente mi espalda*. (pp. 99-108). San Francisco: Ism Press

Curiel, O. (2007). *El lesbianismo feminista: una propuesta política transformadora*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/17389>

Curiel, O. (2013). *La nación heterosexual*. Bogotá: Impresol

De Lauretis, T. (2015). *Cuando las lesbianas no éramos mujeres*. Córdoba: Bocavulvaria

Espinosa, Y. (2007). *No ser mujer o la disyuntiva lesbiana*. Recuperado de <https://negracubanateniaqueser.files.wordpress.com/2014/05/no-ser-mujer-o-la-disyuntiva-lesbiana-libre.pdf>

Espinosa, Y. (2016). Historizar las disputas, indagar las fuentes: hipótesis para pensar el movimiento de lesbianas en América Latina. *Atlánticas* (1), 240-259. doi: 10.17979/arief.2016.1.1.1817

Falquet, J. (2004). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. Recuperado de <http://julesfalquet.com/espanol-portugues-english/breve-resena-de-algunas-teorias-lesbicas/>

Feministas lúcidas (Productoras). (2014). *Proyecto audiovisual: El pensamiento radical de las mujeres. Adrienne Rich, por Andrea Franulic*. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FBkV7GgT-1g>

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós

Fiocchetto, R. (1993). *La amante celeste*. Madrid: Horas y horas

Forrisi, F. y Gorgoroso, M. (2015). Atención ginecológica de mujeres lesbianas y bisexuales. En *Salud y diversidad sexual. Guía para profesionales de la salud* (pp. 135-146). Recuperado de <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Salud%20y%20Diversidad%20Sexual.pdf>

Flores, V. (2010). *Deslenguada: desbordes de una proletaria del lenguaje*. Neuquén: Ají de Pollo

Flores, V. (2013) *Interrupciones*. Neuquén: La mondonga dark

Flores, V. (2017). *La intimidad del procedimiento, escritura, lesbiana, sur como prácticas de sí*. La Plata: Pixel

García-Dauder, (S.) y Ruiz trejo, M. (s/f). The rol of emotions in feminist research. En E. Pérez Sedeño, E. Mayoko Ortega, L. Almendros y (S.) García-Dauder (Eds.), *Knowledges, Practices and Activism from Feminist Epistemologies*. Delaware: Vernon Press. (Versión sin publicar)

Gargallo, F. (2010). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño. En *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Gimeno, B. (2005). *La liberación de una generación*. Barcelona: Gedisa

- Jeffreys, S. (2007). *La herejía lesbiana*. Madrid, España: Cátedra.
- Jimenez, P. (12 de diciembre de 2008). Escribo, luego existo. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-487-2008-12-12.html>
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera*. Madrid: Horas y horas
- Manero, R. (1995) *El análisis de las implicaciones*. Trabajo presentado para el III Foro Departamental de Educación y Comunicación, UAM-X
- Menéndez, E. (1988). Modelo médico hegemónico y atención primaria. Recuperado de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/obligatoria/modelo_medico.pdf
- Mogrovejo, N. (10 de febrero de 2016). La recuperación de la historia lésbica o la arqueología del conocimiento lesbiano. [Comentario en blog]. Recuperado de <http://normamogrovejo.blogspot.com>
- Moraga, C. (1988). La güera. En C. Moraga y A. Castillo (Ed), *Esta puente mi espalda*. (pp. 19-30). San Francisco: Ism Press
- Pagola, F. (24 de mayo de 2017). Sexo entre mujeres: olvidado para los sistemas de salud. Y de las políticas de prevención. *Distintas latitudes*. Recuperado de <https://distintaslatitudes.net/>
- Pisano, M. (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Recuperado de: <http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/pisano.pdf>
- Platero, R. (2008). *Lesbianas, discursos y representaciones*. Barcelona, España: Melusina.
- Preciado, B. (2014). *Testo yonqui: sexo, drogas y biopolítica*. Buenos Aires: Paidós
- Rich, A (2001). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. En A. Rich (Ed), *Sangre, Pan y Poesía* (pp. 41-86). Barcelona: Icaria
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. Recuperado de <https://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>
- Scaniello, M. (2014). La invisibilidad de las lesbianas en el sistema sanitario. Elementos para pensar políticas inclusivas de salud sexual y reproductiva en Uruguay.

Recuperado

de

<https://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/pdf/debatefeminista/M%20Scaniello%20-%20DebateFeminista2014.pdf>

Vergara, K. (2012). *El viaje de las invisibles. Manifestaciones del Régimen Heterosexual en experiencias de mujeres lesbianas en consultas ginecológicas*. (Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.). Recuperado de <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2018/06/EL-VIAJE-DE-LAS-INVISIBLES-Manifestaciones-del-R%C3%A9gimen-Heterosexual-en-experiencias-de-mujeres-lesbianas-en-consultas-ginecol%C3%B3gicas-.pdf>

Warner, M. (1993). *Fear of a queer planet: queer politics and social theory*. Minneapolis: *University of Minnesota Press* (6). Recuperado de: <https://uniteyouthdublin.files.wordpress.com/2015/01/michael-warner-ed-fear-of-a-queer-planet-queer-politics-and-social-theory.pdf>

Wittig, M (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales